

M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TAMAZULA
DE GORDIANO, JALISCO
PRESENTE

SRIA PARTICULAR
TAMAZULA DE GORDIANO
JALISCO



Gobierno de
Tamazula
"Tamazula Bien y de Buenas"

28 JUL 2026

RECIBIDO

12:00hrs

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción II, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Se convoca a usted a la XXXIII Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día miércoles 29 veintinueve de julio de 2026 dos mil veintiséis, a las 19:00 diecinueve horas, en la sala de Regidores del Palacio Municipal, sito en Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Apertura de la sesión _____
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. _____
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior, que corresponde al acta 58 cincuenta y ocho, relativa a la XXXII Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, celebrada el pasado sábado 18 dieciocho de julio de 2026 dos mil veintiséis. _____
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día _____
- V. Asuntos a tratarse: _____

A) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice el fallo de adjudicación directa de la Licitación Pública Número LPN/0022/03/2026 "UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO SINDICALIZADO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO" SEGUNDA VUELTA CON CONCURRENCIA DEL COMITE, por la cantidad de \$488,066.52 (cuatrocientos ochenta y ocho mil, sesenta y seis pesos 52/100 M.N.) IVA incluido, en favor del proveedor RUBEN GONZALEZ VELASCO, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Adquisición, Enajenaciones, Contrataciones y Servicios del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en sesión de fecha 29 veintinueve de mayo de 2026 dos mil veintiséis; así mismo se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR y Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas la celebración del contrato de compraventa de uniformes con el proveedor RUBEN GONZALEZ VELASCO, cuya fuente de financiamiento será con Recursos Propios. _____

B) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice el fallo de adjudicación directa de la Licitación Pública Nacional Número LPN/0024/06/2026 "AQUISICION DE VEHICULO COMPACTO PARA EL PROGRAMA CODIGO VIOLETA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO" CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, por la cantidad \$417,500.00 (cuatrocientos diecisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, en favor del proveedor TRANSMISIONES Y SEGURIDAD S. A. DE C. V. mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Contrataciones y Servicios del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, de fecha 20 veinte de julio de 2026 dos mil veintiséis; así mismo se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia,



Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR y Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas la celebración de un contrato de compraventa de vehículo con equipamiento con el proveedor TRANSMISIONES Y SEGURIDAD, S. A. DE C. V. cuyo monto de financiamiento será con recursos del FORTAMUN 2026.

- C) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice el fallo de adjudicación de la licitación pública Nacional Número LPN/0026/06/2026 "PANELES SOLARES PARA LAS INSTALACIONES DE PRESIDENCIA DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO", SEGUNDA VUELTA CON CONCURRENCIA DEL COMITE, por la cantidad \$628,544.84 (seiscientos veintiocho mil, quinientos cuarenta y cuatro pesos 84/100 M.N.) IVA incluido, en favor del proveedor CORPORATIVO INTEGRAL Y SUSTENTABLE ROQUE DE MEXICO S. DE R. L. DE C. V. mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Contrataciones y Servicios del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, de fecha 20 veinte de julio de 2026 dos mil veintiséis; así mismo se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR y Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas la celebración de un contrato de compraventa de paneles solares con el proveedor CORPORATIVO INTEGRAL Y SUSTENTABLE ROQUE DE MEXICO S. DE R. L. DE C. V. cuya fuente de financiamiento será con recursos propios.
- D) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, Síndico municipal LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA y Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR, la celebración de un convenio de colaboración OPDSSJ - DJ - 068 - 2026, con el OPD Servicios de Salud Jalisco; mismo que tendrá una vigencia del día 01 primero de enero de 2026 dos mil veintiséis hasta el 31 treinta y uno de diciembre de 2026 dos mil veintiséis, respecto de 03 tres vehículos con número económico 2275, 2383 y 2880, cuya descripción se detalla en los anexos adjuntos al presente punto de acuerdo. _____

VI. CLAUSURA

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 28 veintiocho de julio del año 2026 dos mil veintiséis.

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR

SECRETARIO GENERAL



H. CUERPO EDILICIO DEL AYUNTAMIENTO
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción II, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Se convoca a usted a la XXXIII Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día miércoles 29 veintinueve de julio de 2026 dos mil veintiséis, a las 19:00 diecinueve horas, en la sala de Regidores del Palacio Municipal, sito en Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Apertura de la sesión _____
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. _____
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior, que corresponde al acta 58 cincuenta y ocho, relativa a la XXXII Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, celebrada el pasado sábado 18 dieciocho de julio de 2026 dos mil veintiséis. _____
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día _____
- V. Asuntos a tratarse: _____

A) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice el fallo de adjudicación directa de la Licitación Pública Número LPN/0022/03/2026 "UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO SINDICALIZADO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO" SEGUNDA VUELTA CON CONCURRENCIA DEL COMITE, por la cantidad de \$488,066.52 (cuatrocientos ochenta y ocho mil, sesenta y seis pesos 52/100 M.N.) IVA incluido, en favor del proveedor RUBEN GONZALEZ VELASCO, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Adquisición, Enajenaciones, Contrataciones y Servicios del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en sesión de fecha 29 veintinueve de mayo de 2026 dos mil veintiséis; así mismo se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR y Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas la celebración del contrato de compraventa de uniformes con el proveedor RUBEN GONZALEZ VELASCO, cuya fuente de financiamiento será con Recursos Propios. _____

B) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice el fallo de adjudicación directa de la Licitación Pública Nacional Número LPN/0024/06/2026 "AQUISICION DE VEHICULO COMPACTO PARA EL PROGRAMA CODIGO VIOLETA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO" CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, por la cantidad \$417,500.00 (cuatrocientos diecisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, en favor del proveedor TRANSMISIONES Y SEGURIDAD S. A. DE C. V. mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Contrataciones y Servicios del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, de fecha 20 veinte de julio de 2026 dos mil veintiséis; así mismo se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia,

SALA DE REGIDORES

28 JUL 2026

RECIBIDO



Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR y Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas la celebración de un contrato de compraventa de vehículo con equipamiento con el proveedor TRANSMISIONES Y SEGURIDAD, S. A. DE C. V. cuyo monto de financiamiento será con recursos del FORTAMUN 2026.

- C) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice el fallo de adjudicación de la licitación pública Nacional Número LPN/0026/06/2026 "PANELES SOLARES PARA LAS INSTALACIONES DE PRESIDENCIA DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO", SEGUNDA VUELTA CON CONCURRENCIA DEL COMITE, por la cantidad \$628,544.84 (seiscientos veintiocho mil, quinientos cuarenta y cuatro pesos 84/100 M.N.) IVA incluido, en favor del proveedor CORPORATIVO INTEGRAL Y SUSTENTABLE ROQUE DE MEXICO S. DE R. L. DE C. V. mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Contrataciones y Servicios del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, de fecha 20 veinte de julio de 2026 dos mil veintiséis; así mismo se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR y Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas la celebración de un contrato de compraventa de paneles solares con el proveedor CORPORATIVO INTEGRAL Y SUSTENTABLE ROQUE DE MEXICO S. DE R. L. DE C. V. cuya fuente de financiamiento será con recursos propios.
- D) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, Síndico municipal LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA y Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR, la celebración de un convenio de colaboración OPDSSJ - DJ - 068 - 2026, con el OPD Servicios de Salud Jalisco; mismo que tendrá una vigencia del día 01 primero de enero de 2026 dos mil veintiséis hasta el 31 treinta y uno de diciembre de 2026 dos mil veintiséis, respecto de 03 tres vehículos con número económico 2275, 2383 y 2880, cuya descripción se detalla en los anexos adjuntos al presente punto de acuerdo. _____

VI. CLAUSURA

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 28 veintiocho de julio del año 2026 dos mil veintiséis.

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR

SECRETARIO GENERAL





LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA
SINDICO MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción II, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Se convoca a usted a la XXXIII Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día miércoles 29 veintinueve de julio de 2026 dos mil veintiséis, a las 19:00 diecinueve horas, en la sala de Regidores del Palacio Municipal, sito en Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Apertura de la sesión _____
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. _____
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior, que corresponde al acta 58 cincuenta y ocho, relativa a la XXXII Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, celebrada el pasado sábado 18 dieciocho de julio de 2026 dos mil veintiséis. _____
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día _____
- V. Asuntos a tratarse: _____

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
RECIBIDO
28 JUL. 2026
DE TAMAZULA, JALISCO

- A) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice el fallo de adjudicación directa de la Licitación Pública Número LPN/0022/03/2026 "UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO SINDICALIZADO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO" SEGUNDA VUELTA CON CONCURRENCIA DEL COMITE, por la cantidad de \$488,066.52 (cuatrocientos ochenta y ocho mil, sesenta y seis pesos 52/100 M.N.) IVA incluido, en favor del proveedor RUBEN GONZALEZ VELASCO, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Adquisición, Enajenaciones, Contrataciones y Servicios del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en sesión de fecha 29 veintinueve de mayo de 2026 dos mil veintiséis; así mismo se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR y Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas la celebración del contrato de compraventa de uniformes con el proveedor RUBEN GONZALEZ VELASCO, cuya fuente de financiamiento será con Recursos Propios. _____
- B) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice el fallo de adjudicación directa de la Licitación Pública Nacional Número LPN/0024/06/2026 "AQUISICION DE VEHICULO COMPACTO PARA EL PROGRAMA CODIGO VIOLETA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO" CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, por la cantidad \$417,500.00 (cuatrocientos diecisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, en favor del proveedor TRANSMISIONES Y SEGURIDAD S. A. DE C. V. mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Contrataciones y Servicios del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, de fecha 20 veinte de julio de 2026 dos mil veintiséis; así mismo se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia,



Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR y Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas la celebración de un contrato de compraventa de vehículo con equipamiento con el proveedor TRANSMISIONES Y SEGURIDAD, S. A. DE C. V. cuyo monto de financiamiento será con recursos del FORTAMUN 2026.

- C) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice el fallo de adjudicación de la licitación pública Nacional Número LPN/0026/06/2026 "PANELES SOLARES PARA LAS INSTALACIONES DE PRESIDENCIA DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO", SEGUNDA VUELTA CON CONCURRENCIA DEL COMITE, por la cantidad \$628,544.84 (seiscientos veintiocho mil, quinientos cuarenta y cuatro pesos 84/100 M.N.) IVA incluido, en favor del proveedor CORPORATIVO INTEGRAL Y SUSTENTABLE ROQUE DE MEXICO S. DE R. L. DE C. V. mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Contrataciones y Servicios del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, de fecha 20 veinte de julio de 2026 dos mil veintiséis; así mismo se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR y Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas la celebración de un contrato de compraventa de paneles solares con el proveedor CORPORATIVO INTEGRAL Y SUSTENTABLE ROQUE DE MEXICO S. DE R. L. DE C. V. cuya fuente de financiamiento será con recursos propios.
- D) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, Síndico municipal LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA y Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR, la celebración de un convenio de colaboración OPDSSJ - DJ - 068 - 2026, con el OPD Servicios de Salud Jalisco; mismo que tendrá una vigencia del día 01 primero de enero de 2026 dos mil veintiséis hasta el 31 treinta y uno de diciembre de 2026 dos mil veintiséis, respecto de 03 tres vehículos con número económico 2275, 2383 y 2880, cuya descripción se detalla en los anexos adjuntos al presente punto de acuerdo. _____

VI. CLAUSURA

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 28 veintiocho de julio del año 2026 dos mil veintiséis.


LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL





C. JORGE HORACIO ALCARAZ ORTIZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción II, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Se convoca a usted a la XXXIII Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día miércoles 29 veintinueve de julio de 2026 dos mil veintiséis, a las 19:00 diecinueve horas, en la sala de Regidores del Palacio Municipal, sito en Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Apertura de la sesión _____
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. _____
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior, que corresponde al acta 58 cincuenta y ocho, relativa a la XXXII Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, celebrada el pasado sábado 18 dieciocho de julio de 2026 dos mil veintiséis. _____
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día _____
- V. Asuntos a tratarse: _____

COMUNICACION SOCIAL
TAMAZULA DE GORDIANO
JALISCO

28 JUL 2026

RECIBIDO

- A) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice el fallo de adjudicación directa de la Licitación Pública Número LPN/0022/03/2026 "UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO SINDICALIZADO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO" SEGUNDA VUELTA CON CONCURRENCIA DEL COMITE, por la cantidad de \$488,066.52 (cuatrocientos ochenta y ocho mil, sesenta y seis pesos 52/100 M.N.) IVA incluido, en favor del proveedor RUBEN GONZALEZ VELASCO, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Adquisición, Enajenaciones, Contrataciones y Servicios del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en sesión de fecha 29 veintinueve de mayo de 2026 dos mil veintiséis; así mismo se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR y Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas la celebración del contrato de compraventa de uniformes con el proveedor RUBEN GONZALEZ VELASCO, cuya fuente de financiamiento será con Recursos Propios. _____
- B) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice el fallo de adjudicación directa de la Licitación Pública Nacional Número LPN/0024/06/2026 "AQUISICION DE VEHICULO COMPACTO PARA EL PROGRAMA CODIGO VIOLETA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO" CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, por la cantidad \$417,500.00 (cuatrocientos diecisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, en favor del proveedor TRANSMISIONES Y SEGURIDAD S. A. DE C. V. mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Contrataciones y Servicios del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, de fecha 20 veinte de julio de 2026 dos mil veintiséis; así mismo se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia,



Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR y Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas la celebración de un contrato de compraventa de vehículo con equipamiento con el proveedor TRANSMISIONES Y SEGURIDAD, S. A. DE C. V. cuyo monto de financiamiento será con recursos del FORTAMUN 2026.

- C) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice el fallo de adjudicación de la licitación pública Nacional Número LPN/0026/06/2026 "PANELES SOLARES PARA LAS INSTALACIONES DE PRESIDENCIA DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO", SEGUNDA VUELTA CON CONCURRENCIA DEL COMITE, por la cantidad \$628,544.84 (seiscientos veintiocho mil, quinientos cuarenta y cuatro pesos 84/100 M.N.) IVA incluido, en favor del proveedor CORPORATIVO INTEGRAL Y SUSTENTABLE ROQUE DE MEXICO S. DE R. L. DE C. V. mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Contrataciones y Servicios del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, de fecha 20 veinte de julio de 2026 dos mil veintiséis; así mismo se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR y Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas la celebración de un contrato de compraventa de paneles solares con el proveedor CORPORATIVO INTEGRAL Y SUSTENTABLE ROQUE DE MEXICO S. DE R. L. DE C. V. cuya fuente de financiamiento será con recursos propios.
- D) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, Síndico municipal LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA y Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR, la celebración de un convenio de colaboración OPDSSJ - DJ - 068 - 2026, con el OPD Servicios de Salud Jalisco; mismo que tendrá una vigencia del día 01 primero de enero de 2026 dos mil veintiséis hasta el 31 treinta y uno de diciembre de 2026 dos mil veintiséis, respecto de 03 tres vehículos con número económico 2275, 2383 y 2880, cuya descripción se detalla en los anexos adjuntos al presente punto de acuerdo. _____

VI. CLAUSURA

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 28 veintiocho de julio del año 2026 dos mil veintiséis.


LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL

